de la santa yglesia de la ciudad de
murcia a 7 del dicho [illegible]
[illegible] siendo [illegible] yo dicho
[illegible] ya [illegible] yo dicho
[illegible] el dinero de todo este [illegible]
y [illegible]
[illegible] la dicha cantidad a el su
[illegible] que dice el dicho
de la santa yglesia haciendose
alcanzado y diciendo no tener
otros bienes con que yo dicho
[illegible] a lo qual no se de la
[illegible] en contado
[illegible] de suso referida
y que se escribio a su señoria de di-
cha ciudad de murcia y se enbio un
traslado [illegible] ala letra y para
en conformidad deste [illegible]
de poder a gregorio de la rrosa vezi-
no de la ciudad de murcia y procura-
dor della

poder

Sepan quantos esta carta de poder bieren
~~como~~ nos el concejo justicia y regimiento
de la villa de [illegible] y [illegible] estando jun-
tos en nuestro ayuntamiento ordinario
[illegible] de los [illegible]
[illegible] miguel [illegible]
[illegible] y bartolome de [illegible]
[illegible] alcaldes ordinarios y fran-
cisco de [illegible] fiel executor [illegible]
de [illegible] alonso [illegible]
[illegible] gonzales de la [illegible]